

**1º CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “TENERIFE BODYPAINTING
INTERNATIONAL FESTIVAL”**



Tenerife Bodypainting International Festival organiza, en su tercera edición, su primer concurso fotográfico. Un concurso en el que podrán participar tanto para fotógrafos aficionados como profesionales, y que se realizará el 8 de septiembre de 2018.

El funcionamiento del concurso se desarrollará de la siguiente manera:

- Previamente tendrán que inscribirse los fotógrafos que deseen participar, pudiendo solo los inscritos presentar fotografías al concurso.
- Los inscritos podrán comenzar a realizar fotografías para el concurso desde el mismo momento que empiece el festival y hasta la finalización del mismo.
- Se podrán tomar fotos tanto a modelos como artistas mientras estos realizan su trabajo.
- El jurado valorará tanto la calidad de las fotografías como la capacidad de transmitir el “mensaje” del trabajo artístico del bodypaint.
- Entre todas las fotografías presentadas el Jurado elegirá la fotografía ganadora obteniendo el ganador un premio en metálico.

Bases para el concurso de fotografía del 3º Tenerife Bodypainting International Festival

- El concurso está dirigido a fotógrafos tanto profesionales como no profesionales mayores de edad.
- Solo se pueden presentar fotografías que fueron tomadas en el día del concurso, 8 de septiembre del 2018.



- La Cantidad máxima que pueden presentar a concurso cada participante es 10 fotografías.
- El medio para enviar las fotografías a la organización será a través de Wetransfer. (<https://wetransfer.com>)
- La dirección de correo a la que deben enviarse las fotografías es: maike.karrer@gmail.com
- Cada fotografía tiene que tener un título que la identifique. Ese título tiene que ser el nombre del archivo. No serán válidos los archivos que contengan como título el nombre del concursante.
- En el envío tienen que adjuntar un archivo de texto (Word, pdf, Wordpad, etc.) que contenga los siguientes datos personales (nombre, apellidos, DNI, dirección, teléfono, correo electrónico y títulos de las fotos).
- Las fotografías deben tener formato .jpg con un tamaño mínimo de 3000 pixeles por lado. El tamaño máximo de cada foto no puede superar los 10 Mb. En caso de ser premiada, se les pedirá la foto en la máxima calidad que posean.
- Las fotografías que no puedan abrirse o se envíen en un formato diferente al solicitado serán automáticamente descalificadas.
- El periodo para presentar las fotografías al concurso será desde el 08 de septiembre 2018 hasta el 22 de septiembre del 2018, ambos inclusive.
- Las fotografías no pueden contener ningún texto añadido, ni nombre, ni logo del fotógrafo ni marca de agua.
- El jurado no conocerá la autoría de cada fotografía durante el proceso de deliberación.
- Las fotografías finalistas serán publicadas el día 29 de septiembre de 2018 en la página de la organización. <http://www.tenerife-bodypainting-festival.es> y en la página de facebook <https://www.facebook.com/tenerifebodypaintingfestival/>
- Las fotos ganadoras se publicarán en las páginas de la organización el día 04 de Octubre del 2018.
- A partir de la publicación del fallo del jurado se abrirá un periodo de impugnaciones de 5 días durante el cual Tenerife Bodypainting Festival investigará los casos que, por los medios que sea, se detecte que no se ajustan a estas bases. En ese periodo, los participantes en el concurso pueden dirigir sus comentarios a la dirección de correo electrónico del concurso.



- Pasado el periodo de impugnaciones, y en caso de que estas fueran causa de modificaciones en la lista de premiados, se publicará la nueva lista de premiados en las mismas páginas donde inicialmente se habían publicado los ganadores. La entrega de premios no se iniciará antes de ese momento.
- No se admitirán fotos de contenido erótico, o de poses robadas, ni que dañen la integridad moral de modelos y/o artistas.

Derechos

- La organización del Tenerife Bodypainting International Festival se reserva el derecho de poder usar las fotografías entregadas con fines publicitarios en cualquier soporte o medio audiovisual, referentes tanto a este festival como a posteriores.
- Las fotografías presentadas al concurso no podrán ser usadas con fines comerciales y lucrativos sin el consentimiento de modelos, artistas y organización.
- En caso de querer usar cualquier fotografía presentada con fines comerciales y lucrativos, el reparto económico de los beneficios se hará de mutuo acuerdo entre las partes nombradas en el punto anterior. La recomendación de la organización sería la siguiente:
 - 40 % para el fotógrafo
 - 30 % para artista
 - 30 % para modeloDe no llegar a ningún acuerdo, la fotografía no podrá usarse para ese fin.
- Está absolutamente prohibido publicar o distribuir las fotografías sacadas en el festival, en cualquier medio o soporte que contenga, material erótico o pornográfico de cualquier tipo, tanto visual como escrito.
- Ningún participante podrá ser premiado más de una vez.
- Están expresamente prohibidas las imágenes que sean producto de fotomontajes. El jurado descartará cualquier fotografía que a su entender haya sido sometida a manipulaciones tales como añadir, suprimir o desplazar elementos visuales de la imagen o que no correspondan a una captura directa en un espacio y un tiempo simultáneos. Se permitirán correcciones de ajustes tonales incluidos color y luminosidad o filtros fotográficos.
- Cualquier envío que no se ajuste a las presentes bases será descartado automáticamente por la organización o el jurado.



- Los participantes autorizan a Tenerife Bodypainting International Festival a la posesión de los datos facilitados a la organización para poder hacer uso de ellos de acuerdo con la Reglamento de la UE 2016/679 sobre el tratamiento de datos personales.
- No podrá reclamarse a la organización cantidad alguna con objeto de cubrir cualquier pago que pueda reclamar cualquier organismo oficial como ingreso personal, corriendo a cargo del premiado cualquier cantidad reclamada por la agencia tributaria.
- La participación en el concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado. Cualquier envío o fotografía que no se ajuste a las presentes bases será descartado automáticamente por el jurado. **Los participantes de este concurso se obligan a cumplir las condiciones específicas y generales** de este, y su no acatamiento supondrá la expulsión del participante del concurso y la pérdida de cualquier derecho.
- Las fotografías que participen en el presente concurso podrán ser publicadas y difundidas en la página de la organización y quedar almacenadas en ella de forma indefinida, lo cual no debe entenderse como cesión pública de las mismas ni ningún tipo de vulneración de los derechos adquiridos por sus creadores. Asimismo, las fotografías podrán ser publicadas en redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter o redes sociales similares con fines de promoción del certamen. Tenerife Bodypainting International Festival podrá utilizar –conjuntamente o no con los patrocinadores– las fotografías en el futuro de uso exclusivo para actividades relacionadas con la promoción posterior del concurso, como, por ejemplo, exposiciones, talleres, cursos, etc.
- Ante cualquier reclamación por cualquier motivo, no recogido en las normas, la organización del evento tomará las decisiones que considere oportunas, siendo estas decisiones firmes y sin posibilidad de recurso.

Premios

- El reparto de premios será el siguiente:

1º Premio a la mejor fotografía: 100€ sponsored by



- El concurso fotográfico se realizará siempre que se presenten un mínimo de 15 fotografías entre todos los participantes, con un mínimo de 5 participantes. En caso de no cubrir esta cuota mínima el concurso quedará automáticamente suspendido. No pudiendo reclamarse concepto alguno a la organización.